



FOLIO No.	18965
FECHA	12/08/2025

**I. UNIDAD RESPONSABLE**I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente****II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**II.1.-NOMBRE **MARIBEL MARIN VAZQUEZ**II.3.-ORIGEN **México Morelos**II.2.-CARGO **INSPECTOR**II.4.-RFC **MAVM8709175B2**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE				
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE			
Tepoztlán Morelos	10/07/2025	10/07/2025	0	1	MXN	625.00	312.50	100%	312.50
<b>TOTAL DÍAS:</b>			<b>0</b>	<b>1</b>			<b>EUROS</b>		<b>0.00</b>
							<b>DOLARES</b>		<b>0.00</b>
							<b>PESOS</b>		<b>312.50</b>

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

**V. OBSERVACIONES****VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Carlos Rivera Marquez Encargado de Despacho de la ORPAYGT en el Estado de Morelos	Carlos Rivera Marquez Encargado de Despacho de la ORPAYGT en el Estado de Morelos	MARIBEL MARIN VAZQUEZ INSPECTOR



**Medio Ambiente**  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



**INFORME DE COMISIÓN**

		<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> 17 de julio del 2025	
<b>JEFE INMEDIATO:</b>	Lic. Carlos Rivera Márquez		
		<b>CONSECUTIVO POR ÁREA:</b> PFFA/23.2/596/2025	
<b>DELEGACIÓN</b>	Morelos		
<b>ÁREA ADSCRIPCIÓN:</b>	DE	Subdelegación de Recursos Naturales	
<b>COMISIONADO</b>	:	Marín	Vázquez
			Maribel
<b>PERIODO:</b>	Del 10 de julio al 10 de julio del 2025		
<b>LUGAR</b>	Corredor Biológico Chichinauzin Fracción I y recorrido de vigilancia en zonas rurales, urbanas y suburbanas; caminos y brechas en el municipio de Tepoztlán en el estado de Morelos.		
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN:</b> Llevar a cabo liberación de ejemplares de la vida silvestre dentro del Corredor Biológico Chichinauzin Fracción I y recorrido de vigilancia en zonas rurales, urbanas y suburbanas, caminos y brechas en el municipio de Tepoztlán en el estado de Morelos.			
<b>SÍNTESIS:</b> Se llevó a cabo la liberación de aves aseguradas en una inspección como un clarín y una calandria, así como de un armadillo que fue entregado en las instalaciones de esta ORPA, ejemplares de la vida silvestre que se integraron a un hábitat natural en terrenos del Corredor Biológico Chichinauzin Fracción I y dentro del "Parque Nacional el Tepozteco", ecosistemas caracterizados con cobertura arbórea de bosques de pino-encino,			
<b>CONCLUSIÓN:</b> Se llevó a cabo la liberación de ejemplares de la vida silvestre que previamente fueron asegurados en visita de inspección.			
<b>RESULTADOS OBTENIDOS:</b> Se liberaron ejemplares de la vida silvestre que se reintegraron a su hábitat natural en el Corredor Biológico Chichinauzin Fracción I y dentro del "Parque Nacional el Tepozteco",			
<b>CONTRIBUCIÓN:</b> Con estas actividades se pretende inhibir el aprovechamiento extractivo y venta de ejemplares, así como con la recuperación de ejemplares de vida silvestre de flora y fauna y reintegrarlos en hábitats de distribución natural de vida silvestre de flora y fauna en localidades y municipios del estado de Morelos.			
<b>ATENTAMENTE</b>		<b>VO. BO.</b>	
Maribel Marín Vázquez			
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**



**Medio Ambiente**  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



**INFORME DE VIÁTICOS**

FECHA DE ELABORACIÓN: 17 de julio del 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFA/23.2/596/2025

DELEGACIÓN : Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdelegación de Recursos Naturales

COMISIONADO: Marín Vázquez Maribel

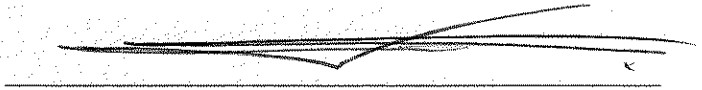
**OBJETO DE LA COMISIÓN:** Llevar a cabo liberación de ejemplares de la vida silvestre dentro del Corredor Biológico Chichinauzin Fracción I y recorrido de vigilancia en zonas rurales, urbanas y suburbanas, caminos y brechas en el municipio de Tepoztlán en el estado de Morelos..

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
Corredor Biológico Chichinauzin Fracción I y recorrido de vigilancia en zonas rurales, urbanas y suburbanas; caminos y brechas en el municipio de Tepoztlán en el estado de Morelos.	10 de julio del 2025	10 de julio del 2025	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			

  
SOLICITA  
Maribel Marin Vázquez

  
AUTORIZA

Lic. Carlos Rivera Márquez, Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17,17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1,3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena